

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 26 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Espartinas y Organismo Autónomo Local de Espartinas, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público 2026. (PP. 1378/2026).

Cristina Los Arcos Llana, Alcaldesa del Ayuntamiento de Espartinas y Presidenta del Organismo Autónomo Local de Espartinas,

HAGO SABER

Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2026, en el punto 10.º denominado «Propuesta aprobación Oferta Pública Empleo 2026», acordó lo siguiente:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2026, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS									
CÓDIGO PTO.	Denominación del Puesto de Trabajo	PLAZAS VACANTES	Grupo	Cuerpo/Escala	Subescala/Clase	Categoría	Sistema de acceso	Procedimiento de selección	TIPO
4104013206	Agente de Policía	1	C1	ADM. ESPECIAL	SEGURIDAD	POLICÍA LOCAL	Turno Libre	Oposición	FUNCIONARIO
4104013218	Agente de Policía	1	C1	ADM. ESPECIAL	SEGURIDAD	POLICÍA LOCAL	Turno Libre	Oposición	FUNCIONARIO
4104013203	Agente de Policía	1	C1	ADM. ESPECIAL	SEGURIDAD	POLICÍA LOCAL	Turno Libre	Oposición	FUNCIONARIO
4104015002	Arquitecto Técnico	1	A2	ADM. ESPECIAL	TÉCNICA	ARQUITECTURA	Turno Libre	Concurso-Oposición	FUNCIONARIO
4104092003	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	A2	ADM. GENERAL	TÉCNICA	GESTIÓN	Turno Libre	Concurso-Oposición	FUNCIONARIO
ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL									
41040333405	AUXILIAR BIBLIOTECA	1	C2	ADM. ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	Turno Libre	Concurso-Oposición	LABORAL FIJO

Segundo. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://espartinas.sedelectronica.es>] y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Tercero. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Espartinas, 26 de junio de 2026.- La Alcaldesa, Cristina Arcos Llana.